



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
 PERSONALIDAD JURIDICA  
 FECHA RECEPCION: 23.02.2021  
 HORA RECEPCION: 11:09

### Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 23 de FEBRERO del año 2021, la Comisión electoral establecida con fecha 08 de FEBRERO del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria AGRUPACIÓN FOLCLORICA Y SOCIAL ENTRE DANZAS Y DESIERTOS

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 18 de MARZO del año 2021
- Horario : Inicio 20:00 Hrs. termino 21:00 Hrs.
- Lugar y dirección : AVENIDA JORGE ALESSANDRI # 965

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA Y SOCIAL ENTRE DANZAS : Y DESIERTOS

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	XIMENA ROSSANA BOTTABELLI NAZAR	[REDACTED]	
2	INGRID PAOLA MIRANDA CARRASCO	[REDACTED]	
3	JANINA LAIDY CORTES ROJAS	[REDACTED]	